CENTRO INTERNACIONAL DE VACUNAS

OTROSÍ AL CONTRATO DE PROVEEDOR No. SGR-CHM-001-2022

Nombre del CONTRATANTE	**FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE VACUNAS**
NIT.	**805.019.399-7**
Domicilio Principal	Km 6 vía Cali – Puerto tejada (Vereda el Hormiguero)
Nombre del CONTRATISTA	**ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S.**
NIT.	**890.325.601-1**
Valor del contrato	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($6.419.804)
Objeto del contrato	Compraventa del rubro de ***materiales,insumos y documentación*** necesarios para desarrollar la actividad **1.1.1.2. Realizar toma de muestras de pacientes con malaria,** en el marco del proyecto denominado *"Investigación de determinantes del humano y del parásito que influencian la malaria: su aplicación al desarrollo de nuevas estrategias para su eliminación en el Departamento del Chocó"* BPIN 2020000100518 de Ciencia, Tecnología e Innovacióndel Sistema General de Regalías.

Entre los suscritos a saber, de una parte, el **Dr. SÓCRATES HERRERA VALENCIA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 10.230.053 expedida en Manizales, quien actúa, en calidad de representante legal de la persona jurídica denominada **FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE VACUNAS**, identificada con NIT. 805019399-7 y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** y de la otra parte **LUIS FERNANDO HERRERA RIVERA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 16.776.644 expedida en Cali, quien actúa en calidad de representante legal de la persona jurídica **ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S.,** identificada con NIT. 890.325.601-1 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha celebrado el presente otrosí modificatorio al presente contrato y también al otrosí suscrito el día 11 de noviembre del año 2022, en el marco del contrato número SGR-CHM-001-2022 suscrito. En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO: Modificar la cláusula cuarta del Contrato de Proveedor No. SGR-CHM-001-2022, quedando así:

> **CUARTA. FORMA DE PAGO.** El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato, en un pago único por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($6.419.804), que se pagarán una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato.

SEGUNDO: Modificar la cláusula primera del Otrosí suscrito el día 11 de noviembre de 2022 y eliminar su parágrafo, quedando así:

> **CLAUSULA PRIMERA. DURACIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente contrato será de tres (3) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CENTRO
INTERNACIONAL
DE VACUNAS

OTROSÍ AL CONTRATO DE PROVEEDOR No. SGR-CHM-001-2022

TERCERO. PERFECCIONAMIENTO. La presente modificación se perfecciona con la firma de las partes e iniciará su ejecución a partir del día 23 de noviembre de 2022. Las partes declaran expresamente que esta modificación no genera costos adicionales a los previstos en el contrato. Las demás clausulas y condiciones contenidas en el contrato, no fueron modificadas y para todos los efectos continúan vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente otrosí modificatorio del Contrato de Proveedor No. SGR-CHM-001-2022 y del otrosí suscrito el día 11 de noviembre del año 2022, en dos ejemplares del mismo tenor y valor probatorio, en la ciudad de Cali el día 23 de noviembre de 2022.

EL CONTRATANTE

SOCRATES HERRERA VALENCIA, MD.
C.C. 10.230.053
Representante legal
Centro Internacional de Vacunas

EL CONTRATISTA

LUIS FERNANDO HERRERA RIVERA
C.C. 16.776.644
Representante legal
Especialidades Diagnosticas IHR S.A.S.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner